



AEMPM

Circular núm. 76

Fecha: 28/07/2017

Asunto: Acuerdo marco Banco Santander

Estimados compañeros:

Pongo en vuestro conocimiento que en la mañana de ayer hemos dado un nuevo e importante paso en el proceso de modernización de nuestra actividad.

Hemos suscrito con el Banco de Santander el acuerdo marco de colaboración, por el cual esta entidad se obliga y compromete a crear, en coordinación con AEMPM, una plataforma digital que, además de actualizar el sistema de cobranza, permita a los asociados utilizar nuevos medios de pago.

El Banco asumirá la totalidad de los costes, y en unos meses, seremos una entidad pionera en este modo de comercialización.

Es sin duda una estupenda noticia, y una gran oportunidad en el imparable avance que nos ocupa.

Recibid un cordial saludo

Manuel López Gil
Director General AEMPM